



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0161 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de abril de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Desarrollo y Equidad Social, en orden a:

1.- Realizar un plan de acción para la resolución de los fondos aprobados de asignación directas de carácter social, lo que será abordado en conjunto con el Ejecutivo Regional.

2.- Oficiar al Intendente Regional y General de División Guillermo Paiva Hernández, Jefe de la Defensa Nacional Región de Tarapacá, a fin de la Mesa Social de COVID 19, sea integrada por el Presidente del Consejo y los 7 alcaldes de la región.

3.- La Comisión de Desarrollo y Equidad Social, realizara una reunion semanal, con la finalidad de tomar conocimiento de las medidas adoptadas en temas sociales, adultos mayores y subvenciones sociales que se puedan otorgar.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

No manifiesta su voto el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, al momento del llamado a votar.

Conforme. - Iquique, 22 de abril de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**